

día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la ramisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el undécimo día natural siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don _____ con DNI n.º _____, mayor de edad y con domicilio _____ calle _____ teléfono _____ actuando en nombre (propio o de la empresa a que represente), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla de fecha, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante procedimiento negociado con publicidad el contrato de servicio de "DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNSATAND PROMOCIONAL DEL AREA DE TURISMO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA SU USO PROMOCIONAL EN FITUR 2004" y del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del Pliego de prescripciones Técnicas que han de regir dicho concurso y en la representación que ostenta se compromete a asumir el cumplimiento de dicho contrato por el precio de _____ Euros, según presupuesto detallado, que se adjunta, de las unidades que componen el servicio. Lugar, fecha, firma y sello.

Melilla 27 de noviembre de 2003.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS NEGOCIADO DE GESTIÓN DE PLANTILLAS A N U N C I O

2775.- Se pone en conocimiento de los interesados que en el Boletín Oficial del Estado

número 285 de 28 de noviembre de 2003, se ha publicado el extracto de las bases de la convocatoria para la provisión de las plazas que a continuación se relacionan:

FUNCIONARIOS

3 plazas de Auxiliar Administrativo, encuadradas en el Grupo D, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, por el sistema de oposición libre.

1 Plaza de Delineante, encuadradas en el Grupo C, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnico Auxiliar de la plantilla de funcionarios de la Ciudad Autónoma de Melilla, por el sistema de oposición libre.

LABORALES

1 Plaza de Maestro de Educación Infantil, encuadradas en el Grupo B, personal laboral fijo, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será DESDE EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2003, HASTA EL PRÓXIMO DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2003, AMBOS INCLUSIVE.

Melilla, 28 de noviembre de 2003.

El Consejero de Administraciones Públicas.

Miguel Marín Cobos.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD

VICECONSEJERÍA DE SANIDAD

INSTALACIONES AGROALIMENTARIAS

2776.- La Il.ª Sra. Viceconsejera de Sanidad por Resolución núm. 4889, de fecha, 18 de Noviembre de 2003, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

ASUNTO: DESESTIMACIÓN CESIÓN PUESTO DE FRUTAS Y VERDURAS NÚM. 63 EN PLAZA RASTRO.

Visto escrito núm. 21412, de fecha 17-10-03, en el que D. Ahmed Azzammouri, con NIE X-0787943-D, solicita la cesión del puesto de frutas y verduras núm. 63 en la Plaza del Rastro, a su hijo D. Buzian Azzammouri, con CNI S-122421.

Visto informe de la Administración de Instalaciones Agroalimentarias, en el que comunica que el art. núm. 6, de las Ordenanzas de Venta Ambulante, indica que las autorizaciones serán personales e intransferibles y solo podrán ser ejercidas por el titular de las mismas.

En base a las competencias que me han sido delegadas por la Excm. Sra. Consejera de Bienestar